

De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. ("Amper" o la "Sociedad") procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Transmisiones y adquisiciones de participaciones societarias. Acuerdo definitivo e irrevocable para adquirir el 64,04% de PROES CONSULTORES S.A.

Contenido Relevante:

En seguimiento del Hecho Relevante de 24 de julio de 2019 y en el marco del desarrollo y cumplimiento de su Plan Estratégico 2018-2020, el Grupo Amper comunica que, con fecha de hoy, 5 de diciembre de 2019, ha llegado a un acuerdo definitivo e irrevocable para **adquirir el 64,04% de PROES CONSULTORES S.A.**

Dicha adquisición se ha articulado tras la verificación de los siguientes hitos:

- **Ausencia de precio** de transacción como pago al anterior accionista.
- Reestructuración previa llevada a cabo por PROES CONSULTORES ya formalizada el día 5 de diciembre, del Pasivo Financiero de la Compañía que **de 3,7 M de euros** que presentaba ha quedado reducido a **1,1 M euros**.
- Ampliación de capital / aportación de **fondos propios que se formalizará en Escritura Pública en las próximas semanas, por un importe de alrededor de 1,7 M de euros** de los que **Amper ha aportado un total de 1,46 M de euros** y los socios minoritarios el resto en dinero nuevo con fecha de hoy, 5 de diciembre.
- Elaboración de un **Plan Operativo** de ejecución inmediata que permitirá reducir los costes fijos y variables de PROES, así como aumentar los ingresos esperados.

Así pues, el resultante es que la aportación de Amper es de 1,46 M por el 64,04% de la Compañía que se destinan íntegramente a atender las necesidades de **capital circulante y operativa de PROES para financiar su plan de crecimiento**. PROES presenta en la actualidad más de **21 M de euros de cartera ejecutable**.

Tras los ajustes expuestos, Amper estima una facturación para el próximo ejercicio superior a 15 M de euros con un **márgene ebitda/ventas superiores al 20% para el ejercicio 2020**.

PROES es una consultora de **ingeniería y arquitectura** de carácter multidisciplinar e internacional. Cuenta con más de cuarenta años de experiencia y realiza proyectos, asistencias técnicas, formación y asesoría, especialmente sobre transporte y energía. La adquisición es estratégica para el Grupo Amper, pues será capaz de aportar valor añadido a la vertical industrial del Grupo y será determinante en su papel de prescriptor, como empresa de ingeniería de proyectos, para facilitar la implementación de las soluciones tecnológicas de Amper en el incipiente proceso de transformación industrial (industria 4.0); lo que redundará a su vez en una progresiva mejora de los márgenes de todo el Grupo.

En Madrid, a 5 de noviembre de 2019.

Clemente Fernández González
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.